

**miércoles  
10 SEP**  
**9:00 A 12:00 HRS**  
**VIA ZOOM • \$120.000 p/p**

## SEMINARIO

### **Seminario: Dictamen N°0075** **Facultades y límites para** **cobrar y gestionar la matrícula** **en colegios con FICOM**

#### **Cómo aplicar correctamente la normativa sin perder facultades institucionales**

El Dictamen N°0075/2025 de la Superintendencia de Educación complejiza la gestión económica de los colegios con financiamiento compartido (FICOM). Sin embargo, no elimina la posibilidad de cobrar a los apoderados, ni la de aplicar la no renovación de matrícula cuando no se acrediten impedimentos económicos sobrevinientes.

Este seminario entrega una mirada normativa clara y práctica para que los colegios comprendan los alcances del dictamen, diferencien lo educativo de lo patrimonial, y resguarden sus decisiones frente a la fiscalización y las comunidades educativas.

## PROGRAMA

#### **Módulo 1: El Dictamen N°0075 — ¿Qué cambia y qué se mantiene vigente?**

- Principio de no discriminación socioeconómica y su alcance.
- Diferencia entre medidas disciplinarias y acciones patrimoniales.
- Escenarios donde corresponde renovar la matrícula y donde es posible no renovarla.

**Propósito:** Clarificar que el dictamen regula, pero no elimina, las facultades de cobro y no renovación.

#### **Módulo 2: Procedimiento Formal de Gestión de cobranza**

- Requisitos de validez: reglamento formal, incorporación al Reglamento Interno y difusión.
- Etapas del procedimiento: identificación de morosos, notificación, plazo para acreditar impedimento económico, evaluación y reconsideración.
- Documentos válidos para acreditar impedimento económico sobreviniente.
- Entrega de una estructura para elaborar un reglamento de cobranza que permitirá a los colegios aplicar de manera legítima la no renovación de matrícula cuando los apoderados no cumplan con los requisitos establecidos en el dictamen.

**Propósito:** Entregar una hoja de ruta institucional y un instrumento práctico (estructura para elaborar un reglamento) para sostener jurídicamente las decisiones del colegio frente a fiscalización y reclamos.

#### **Módulo 3: No Renovación de Matrícula y Estrategias de Comunicación**

- Escenarios en los que sí procede la no renovación: cuando no hay acreditación de impedimento económico.
- Riesgos de no formalizar el procedimiento: posibles sanciones de la Superintendencia.
- Cómo comunicar a los apoderados con claridad, transparencia y respaldo normativo.

**Propósito:** Orientar a los colegios en la aplicación legítima de la no renovación y en el manejo comunicacional hacia las familias.

